

EL AÑO SANTO DE ROMA

Edición de
Ignacio Arellano y Ángel L. Cilveti

Universidad de Navarra · Pamplona
Edition Reichenberger · Kassel 1995

ÍNDICE

Prefacio y agradecimientos.....	7
Introducción al auto de <i>El Año Santo de Roma</i>	
1. El Año Santo como institución canónica.....	11
2. Datos externos del auto	16
3. La alegoría en <i>El Año Santo de Roma</i>	
3.1. Asunto y argumento.....	26
3.2. Las suposiciones.....	28
4. Estudio textual	
4.1. La loa.....	46
4.2. El auto	54
Bibliografía	81
Abreviaturas	
1. Abreviaturas de las obras más citadas.....	87
2. Abreviaturas de títulos de autos de Calderón.	89
Texto de la loa para <i>El Año Santo de Roma</i>	93
Texto de <i>El Año Santo de Roma</i>	119
Lista de variantes	
1. Variantes de la loa.....	287
2. Variantes del auto	303

Índice de notas	
1. Índice de notas de la loa.....	387
2. Índice de notas de <i>El Año Santo de Roma</i>	391
Apéndice: Facsímiles	401

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS

Damos a la imprenta el cuarto volumen de estos *Autos completos de Calderón*, después de *El divino Jasón* (vol. 1, edición de I. Arellano y Á. Cilveti), *La segunda esposa. Triunfar muriendo* (vol. 2, edición de V. García Ruiz), y la *Bibliografía crítica sobre el auto sacramental* (vol. 3, por Á. Cilveti e I. Arellano). La nómina aumentará pronto, esperamos, con bastantes trabajos que están a punto de terminarse o en fase de revisión final. La investigación, como era de esperar, propone cada día nuevas dificultades, pero también nuevos descubrimientos. Nos satisface presentar en este volumen los textos del auto y de la loa fijados sobre autógrafos hasta ahora no conocidos o no catalogados como tales, según explicamos en el estudio-textual.

Tal como planteábamos nuestros objetivos (véase el prólogo a *El Divino Jasón*) nuestra prioridad es ofrecer textos fiables con un aparato lo más exhaustivo posible de notas, dentro de lo que nos parece razonable y proporcionado a la peculiar dificultad de los textos sacramentales. La introducción literaria, dramática e ideológica, podrá ser ampliada por los estudiosos calderonistas, trabajando ya con textos de más confianza que evitarán ciertas falsas deducciones como las que Parker pudo extraer sobre *El Año Santo de Roma* y su loa a partir de un texto de la loa modificado, no por mano de Calderón.

Sea como fuere, los lectores y especialistas tienen ahora la palabra: los editores generales de la presente serie

agradeceremos las indicaciones y sugerencias de todo tipo que sobre el proyecto se nos quieran hacer, y recabamos de nuevo la ayuda de colaboradores interesados.

Nos complace agradecer la ayuda prestada por varios amigos y colegas en algunos aspectos de este volumen: especialmente al Dr. Víctor Infantes algunas gestiones y comprobaciones en la Biblioteca de don Bartolomé March, y a la bibliotecaria de ésta, Dolores Vives, su disponibilidad y amabilidad en nuestras consultas. El Prof. Andrés Peláez nos franqueó en Almagro la colección de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena cuando habíamos perdido toda esperanza de ver sus textos. Los becarios del Departamento de Literatura Hispánica de la Universidad de Navarra, M^a Carmen Pinillos y Juan Manuel Escudero, han revisado con su acostumbrada diligencia y eficacia erratas, índices, y bibliografías; a Pinillos debemos igualmente su inapreciable ayuda en muchos detalles técnicos de la composición de ordenador.

* * *

No podemos terminar esta nota presentativa sin reconocer con nuestra cordialidad más sincera el apoyo (becas, subvenciones a la publicación, ayudas a la investigación...) prestado en diversas fases del proyecto y a diversas etapas de nuestra tarea por varias instituciones, sin cuya aportación difícilmente podríamos haber empezado ni sería factible continuar.

Hacemos constar, por tanto, nuestro más expresivo agradecimiento al Ministerio de Educación y Ciencia de España (Programa de Ayuda a la Investigación, Promoción General del Conocimiento, Dirección General de Investigación Científica y Técnica, proyecto PS92-0152); al Excmo. Gobierno de Navarra (Departamento de Educación y Cultura); al Ministerio de Cultura de España (Programa de Colaboración con Universidades Norteamericanas); a la Facultad de Filosofía y Letras y Rectorado de la Universidad

de Navarra, cuya aportación de medios de investigación y ayuda a la publicación hace igualmente posible el desarrollo de un proyecto ciertamente ambicioso; y ¿cómo no?, de nuevo, los editores generales queremos expresar nuestro especial agradecimiento a la disponibilidad y entusiasmo de Edition Reichenberger, cuya labor en beneficio de la literatura hispánica nos parece admirable. A la Biblioteca Municipal de Madrid, y a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento madrileño agradecemos su valiosa colaboración en nuestro proyecto y el permiso para reproducir el facsímil del auto. También nos ha concedido generoso permiso de reproducción la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, para la loa. Y finalmente queremos también expresar nuestro agradecimiento a las colaboradoras y colaboradores de la Clínica Sankt Elisabeth en Kassel, y especialmente a su Director, Prof. Günther Hackethal.

Chapel Hill - Mutilva Alta, verano de 1994.

I. Arellano

Á. Cilveti

INTRODUCCIÓN AL AUTO DE *EL AÑO SANTO DE ROMA*

1. El Año Santo como institución canónica

El Año Santo de Roma calderoniano dramatiza la institución canónica del Año Santo en general adaptándola a la temática del auto sacramental.

La institución del Año Santo tiene un precedente bíblico en el Jubileo prescrito por el *Levítico*, 25, 8-55, para cada cincuenta años: «Santificabisque annum quinquagesimum [...] ipse est enim jubileus» (25, 10); año de retorno al hogar ancestral y de remisión de deudas y esclavos, en memoria de lo que Yavé hizo con Israel sacándolo de la esclavitud de Egipto (25, 38). El término *jubileo* es creación de San Jerónimo al traducir la palabra hebrea *jobel* del *Levítico* (25, 10).

Los Papas medievales dieron a esta tradición bíblica un significado netamente espiritual, decretando el Año Santo o Jubileo para promover la fe y las buenas costumbres de los fieles. Se le define como indulgencia plenaria solemne concedida por el Papa, que implica facultades especiales para los confesores en beneficio de los fieles. Las condiciones para gozar de la indulgencia jubilar son confesión y comunión, y para los residentes en Roma visitar las basílicas de San Pedro y de San Pablo Extramuros, y desde 1390 también las de San Juan de Letrán y Santa María la Mayor. Fuera de Roma las iglesias que se han de visitar son designadas por el ordinario local.

El Año Santo de Roma de 1650 a que el auto calderoniano hace referencia es el número catorce de los Años Santos, a partir del primero promulgado en febrero de 1300

por la bula «Antiquorum habet fida relatio» del Papa Bonifacio VIII e inaugurado por éste la víspera de Navidad del mismo año. La tarde del uno de enero de ese año había acudido a la basílica de San Pedro una enorme muchedumbre de fieles con intención de alcanzar indulgencia extraordinaria invocando una tradición según la cual el año centenario era tiempo de remisión universal «tam a culpa quam a paena» (de culpa y de pena).

Se dice que la Curia romana no tenía memoria de tradición semejante y que un viejo de 107 años declaró que su padre había recibido favores espirituales extraordinarios en Roma en 1200. Movidado por el fervor y creciente asistencia de los fieles, el Papa publicó la mencionada bula, que se conserva grabada en mármol junto a la Puerta Santa en San Pedro. En ella se decreta que la celebración del Año Santo tenga lugar cada 100 años.

Un fresco de San Juan de Letrán, atribuido a Giotto, presenta a Bonifacio VIII bendiciendo a los peregrinos. En 1342 Clemente VI decretó que el Año Santo se celebrara cada 50 años. En 1389 Urbano VI, en atención a la edad de Cristo, ordenó que la celebración tuviera lugar cada 33 años. En 1470 Pablo II redujo el intervalo a 25 años, pero desde Alejandro VI se viene celebrando cada 50 años. En 1500 este Papa estableció las ceremonias principales, que se conservan hasta el presente: apertura y cierre de la Puerta Santa de San Pedro por el Papa, asignación de tres cardenales para lo mismo en las restantes basílicas, y determinados ritos y ceremonias.

La apertura de la Puerta Santa tiene lugar la víspera de Navidad, pues simboliza a Cristo: «Ego sum ostium. Per me si quis introierit, salvabitur» (*Juan*, 10, 9). El Papa, tras adorar el Santísimo y haber cantado el «Veni Creator Spiritus», se acerca a la Puerta en silla gestatoria, con mitra, pero sin tiara. El penitenciario mayor le entrega el martillo con el que el Papa golpea la Puerta tres veces mientras recita unos versículos. Al abrirse la Puerta el Papa se arrodilla en el

cancel, entona el «Te Deum» y penetra en la basílica seguido de su corte. El 24 de diciembre, fin del año jubilar, el Papa entra en San Pedro por la Puerta Santa, venera las reliquias de la Pasión y entona una antífona en la capilla del Santísimo Sacramento, sale la procesión del templo y el pontífice es el último en franquear la Puerta Santa. Luego bendice el mortero y las placas de mármol que cubren el vano de la Puerta. La ceremonia termina con el «Tantum ergo», la bendición Papal y la proclamación de la indulgencia plenaria para los cardenales¹.

Con esta descripción se corresponde la que da con más detalle Diego de Soto Aguilar de las solemnidades de apertura del Año Santo de Roma de 1650 (de que trata el auto calderoniano que aquí editamos) en su *Építome de cosas sucedidas en tiempo del Señor Rey don Felipe IV*:

Aunque vamos al cabo del año, no se puede dejar de poner en él cómo fue felicísimo para toda la cristiandad por ser año santo, en que se abren las puertas del perdón y los tesoros de la Iglesia Militante para que los gocemos en la Triunfante. Empezó el jubileo desde las vísperas del año pasado de mil seiscientos cuarenta y nueve. En un día, víspera de Navidad, después de medio día, a la hora de Vísperas, juntos los señores cardenales en el sacro palacio, con toda la corte romana y en procesión, conforme sus lugares, antigüedad y preeminencias, con hachas encendidas, delante la cruz pontifical, acompañando a Su

1 Para el origen y desarrollo del Año Santo pueden consultarse con utilidad las siguientes obras: P. Brezzi, *Storia degli Anni Santi*, Milano, Mursia Ed., 1975; H. Schmidt, *Bullarium anni sancti*, Roma, 1949; *Dictionnaire de droit canonique*, Paris, Librairie Letouzey et Ané, 1957, t. 6, pp. 191-203.